

**PROGRAMA  
INSTITUCIONAL DE**

# Tutorías

DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES  
UNIDAD LEÓN, UNAM

AGOSTO 2021



ENES UNAM  
UNIDAD LEÓN

10  
AÑOS

**PROGRAMA**  
**INSTITUCIONAL DE**  
**Tutorías**

DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES  
UNIDAD LEÓN, UNAM

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE  
ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD LEÓN



**ENES UNAM**  
UNIDAD LEÓN

**10**  
AÑOS

**AGOSTO 2021**

# DIRECTORIO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Rector UNAM

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario General UNAM

Dra. Laura Susana Acosta Torres

Directora ENES León

Dra. Ma. Concepción Arenas Arrocena

Secretaria General

Esp. Roberto Ruíz Díaz

Secretario Académico

Mtra. Maribel Cuevas

Secretaria Administrativa

Lic. Alberto Benitez López

Secretario de Servicios a la Comunidad

## **Coordinadores del Programa de Tutorías:**

Dra. Laura Susana Acosta Torres

Dra. Ma. Concepción Arenas Arrocena

Esp. Roberto Ruíz Díaz

# CONTENIDO

<b>DIRECTORIO</b> .....	<b>3</b>
<b>MISIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>VISIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES</b> .....	<b>8</b>
<b>LICENCIATURAS Y POSGRADOS</b> .....	<b>10</b>
<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>11</b>
<b>ASESORÍAS</b> .....	<b>13</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE ASESORÍAS</b> .....	<b>15</b>
1) Asesorías Académicas.....	15
1.1) Diagnóstico y nivelación de conocimientos de nuevo ingreso .....	15
1.2) Asignaturas con alto índice de reprobación .....	15
1.3) Asignaturas Semestrales .....	15
2) Asesorías en Idiomas.....	16
3) Asesoría de Extraordinarios Largos.....	16
3.1) Asignaturas de práctica clínica.....	16
3.2) Asignaturas con práctica experimental .....	17
4) Asesoría en Desarrollo Psicoeducativo.....	18
4.1) Asesoría Psicoeducativa Individual.....	18
4.2) Asesoría Psicoeducativa Grupal.....	18
5) Asesorías en proyectos Académicos .....	19
6) Asesorías de seguimiento a egresados .....	19
7) Asesorías entre pares.....	20
7.1) Asesoría entre pares a través del Programa Formadores de Grandeza.....	20
7.2) Asesorías entre pares voluntario .....	20
<b>METODOLOGÍA DEL programa de tutoría</b> .....	<b>21</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>22</b>

# MISIÓN

Proporcionar un acompañamiento y una orientación integral a todo el alumnado de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León de la UNAM para fortalecer su trayectoria escolar y evitar el rezago escolar.

# VISIÓN

Ser una entidad que forme profesionistas capacitados con calidad humana y con responsabilidad social y ambiental que les permita afrontar y resolver situaciones con base al contexto en el que se desarrollen.

# INTRODUCCIÓN

Este Programa Institucional de Tutorías de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, se realizó con base a los acuerdos y lineamientos del Sistema Institucional de Tutorías de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)<sup>1</sup> y es congruente con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNAM (2019-2023) del Dr. Enrique Graue Wiechers,<sup>2</sup> contribuyendo al Eje 2. Cobertura y Calidad Educativa, específicamente en el proyecto 4. Revisar y fortalecer el Sistema Institucional de Tutoría.

De acuerdo con Arnaiz, la UNESCO define como tutoría:<sup>3</sup> *“La tutoría comprende un conjunto de actividades que propician situaciones de aprendizaje y apoyan el buen desarrollo del proceso académico, con el fin de que los estudiantes orientados y motivados desarrollen automáticamente su propio proceso”*. Las modalidades o tendencias de la tutoría y la orientación universitaria descritas por Rodríguez-Espinar,<sup>4</sup> se tomaron como base para describir las categorías o modalidades de tutorías en la ENES León (tabla 1).

**TABLA 1. CATEGORÍAS DE TUTORÍAS DENTRO DE LA ENES UNIDAD LEÓN.**

Tutoría	Categorías de acuerdo con Rodríguez-Espinar <sup>4</sup>	Funciones específicas del tutor/a
Grupal o de generación	La tutoría y orientación académico-profesional (Academia and Career Advising).	Detectar las necesidades específicas del alumnado a través de un diagnóstico. Dar seguimiento a trayectorias escolares del alumnado. Proporciona una orientación académica y profesional.
Tutoría individual		Proporcionar tutoría al alumnado y canalizarlo a las áreas especializadas.
Tutoría de asignatura	La tutoría de docencia o de asignatura (teaching).	Proporciona una orientación completamente académica en algún tema o asignatura. Asesorar en temas de una o más asignaturas para nivelar conocimientos del alumnado de manera individual o grupal.

Tutoría	Categorías de acuerdo con Rodríguez-Espinar <sup>4</sup>	Funciones específicas del tutor/a
Tutoría en desarrollo psicoeducativo	La tutoría de asesoramiento personal (Counseling).	Proporcionar una orientación completamente psicopedagógica. Dar seguimiento del desarrollo psicoeducativo del alumnado manera individual o grupal.
Tutoría entre pares	Tutoría entre iguales (peer tutoring) <sup>5</sup>	Proporcionar una orientación o asesoría académica de asignaturas entre el alumnado.

En la tabla 2 se presentan la estructura organizacional del programa institucional de tutorías de la entidad con la finalidad de establecer una comunicación efectiva y un trabajo colaborativo entre tutores/as.

**TABLA 2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS EN LA ENES LEÓN.**

<b>Coordinadores de Tutorías</b>	Dirección
	Secretaría General
	Secretaría Académica
<b>Responsables de licenciatura</b>	Desarrollo y Gestión Interculturales (DGI); Traducción (TRAD)
	Economía Industrial (EI), Administración Agropecuaria (AA), Desarrollo Territorial (DT)
	Ciencias Agrogenómicas (CA); Optometría (OPTO)
	Odontología (ODONTO); Fisioterapia (FISIO)
<b>Responsables de Tutorías por licenciatura</b>	DGI, TRAD
	DT, EI, AA
	ODONTO, FISIO, CA, OPTO
<b>Tutores/as de generación o de grupo</b>	DGI, TRAD
	DT, EI, AA
	ODONTO, FISIO, CA, OPTO
	Posgrados en Economía, Ciencias de la Sostenibilidad
	Ciencias Odontológicas, Ciencias Biológicas
	Programa de Especialidades Odontológicas
<b>Responsables de Tutorías por área</b>	Investigación en Desarrollo Psicoeducativo
	Idiomas
	Sección Académica (Tutoría entre pares)

# FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

A continuación se describen las funciones de los coordinadores, responsables de licenciatura y de tutorías, tutores/as del programa institucional de tutorías de la entidad.

## **Función de los/as Coordinadores del Programa de Tutorías de la ENES León:**

- Coordinar y dar seguimiento a los programas de tutorías a través de los/ las responsables de la licenciatura, posgrado o área, responsables de tutorías, así como de los/as tutores/as.
- Analizar el impacto de las tutorías en el alumnado.
- Establecer estrategias para la mejora continua en los programas de tutorías.
- Elaborar el programa institucional de tutoría de la entidad.
- Revisar el plan de acción tutorial de cada una de las áreas.
- Coordinar las reuniones con los/as tutores/as.

## **Función de los/as Responsables de Licenciatura, Posgrado o Área:**

- Mantener una comunicación directa con los responsables de tutoría y con los/as tutores/as.
- Participar en la elaboración del plan de acción de la licenciatura, posgrado o área.
- Establecer estrategias para la mejora continua en los programas de tutorías.

### **Función de los Responsables de tutorías:**

- Llevar el registro de los tutores/as vigentes del área.
- Realizar el registro de nuevo ingreso de tutores/as al programa de tutorías.
- Verificar que los/as tutores/as de su área estén activos y actualizados.
- Realizar el plan de acción del área que le corresponda en conjunto con los/as tutores/as.
- Verificar el cumplimiento del plan de acción de tutorías del área que le corresponda.

### **Función de los/as Tutores/as:**

- Asesorar al alumnado de manera individual o grupal durante todo el proceso de Tutoría.
- Apoyar al alumnado a identificar su estilo de aprendizaje y las estrategias que utilizan para elaborar un Plan de Acción Tutorial.
- Apoyar a establecer la programación de actividades dentro del Plan de Acción Tutorial.
- Mantenerse actualizado/a en temas de tutoría.
- Dar seguimiento a las actividades programadas dentro del Plan de Acción Tutorial.
- Evaluar el impacto de la tutoría del alumnado.
- Realizar el registro de sesiones de su alumnado en el Siset-UNAM.

### **Función del Alumnado Tutorado:**

- Realizar un Plan de Acción Tutorial individual de un periodo semestral o anual, acordado con el Tutor/a que satisfaga las necesidades de aprendizaje y los ayude a lograr los objetivos de sus programas de estudio.

- Llevar a cabo dicho plan de trabajo y reportar resultados al final del periodo.
- Asistir a las asesorías que se establezcan dentro del Plan de Acción en común acuerdo con su Tutor/a.

# LICENCIATURAS Y POSGRADOS

El programa está diseñado para el alumnado de las licenciaturas y del posgrado que actualmente se ofertan en la entidad:

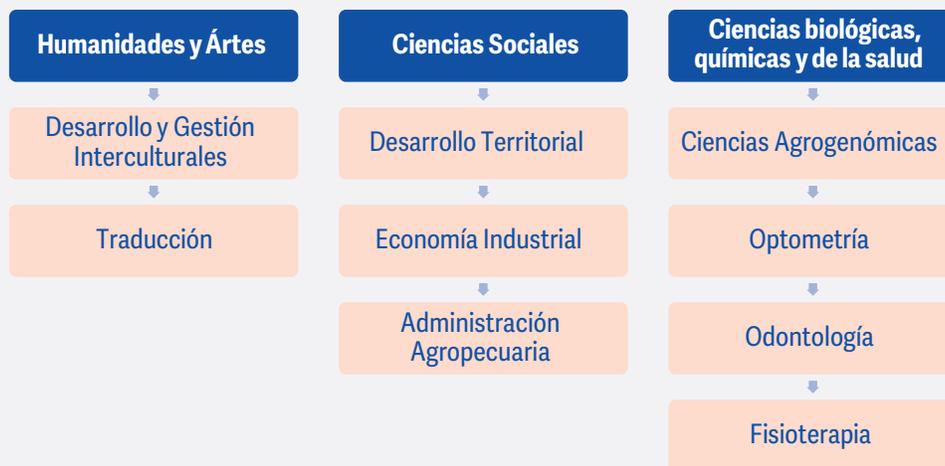


Figura 1. Licenciaturas ofertadas en la ENES León. Recientemente fue aprobada la licenciatura en Turismo y Desarrollo Sostenible y la primera generación iniciará en agosto 2022.



Figura 2. Posgrados como entidad participante (izquierda) y Programa de Especializaciones Odontológicas (derecha) ofertados en la ENES León.

# OBJETIVOS

## Objetivo general

Brindar apoyo a los/as alumnos/as que requieran un acompañamiento y orientación sistemática y permanente para mejorar su rendimiento escolar y profesional de una manera integral a través de tutoría individual o grupal.

## Objetivos específicos

- Detectar las necesidades del alumnado para mejorar la comprensión y aprendizaje de los contenidos escolares.
- Canalizar al alumando a uno o más de las asesorías de la ENES Unidad León.

- Establecer estrategias que ayuden a reducir el rezago escolar a través de las asesorías implementadas en la entidad.
- Evaluar el desempeño académico de los/as alumnos/as, el grado de avance del aprendizaje, el dominio de la disciplina y el logro de las competencias establecidas en el plan de estudios.
- Dar seguimiento de las tutorías para la mejora continua.
- Evaluar el impacto de los programas de tutorías sobre el rezago escolar y eficiencia terminal.

El alumnado de nuevo ingreso realiza el examen de conocimiento generales coordinado por la Dirección General de Escolares, con el objetivo de obtener un diagnóstico del desempeño académico en asignaturas básicas tales como; matemáticas, historia, geografía, español, así mismo, también realizan un examen de inglés.

Una semana antes de ingresar a clases, el alumnado recibe un curso de inducción en el que se les explican diversas temáticas, entre ellas, el modelo educativo de la ENES León, las diversas asesorías del programa de tutorías que puede acceder, los tipos de becas a los que pueden aplicar, las actividades culturales y deportivas que tienen disponibles, así como la labor social que pueden realizar a través de los programas altruistas.

Por otro lado, en este Programa Institucional de Tutorías se establecen los objetivos y lineamientos para abordar los problemas o áreas de oportunidad de los/as alumnos/as que beneficie en su rendimiento escolar.

# ASESORÍAS

En la ENES León se cuenta con asesorías que integran el programa de tutorías (Figura 3): *Asesorías Académicas*, *Asesoría de Idiomas*, *Asesoría de Desarrollo Psicoeducativo*, *Asesoría de Extraordinarios Largos* y *Asesoría de Proyectos Académicos*. El/la alumno/a identifica y selecciona la asesoría que considera pertinente en función de sus necesidades académicas y personales con o sin la guía de su tutor/a.

Los/as tutores/as descritos en la Tabla 2, pueden ser partícipes de una o más asesorías;

- a) en la asesoría directa el/la tutor/a asesora, guía o acompaña al alumno/a de inicio a fin de las asesorías;
- b) en la asesoría indirecta, el tutor/a canaliza al alumnado a la asesoría correspondiente y da seguimiento de su rendimiento escolar.



Figura 3. Tipos de asesorías que integran el programa institucional de tutorías de la ENES León.

Las asesorías se realizaron considerando el contexto universitario en el que se desenvuelven los/as alumnos/as y en congruencia con el modelo educativo de la ENES León. La formación integral de los/as alumnos/as involucra lo académico, lo cultural, lo deportivo, los valores universitarios, la igualdad de género, la responsabilidad social y con el medio ambiente que impacte y retibuya positivamente a la sociedad.

A través de las asesorías descritas en la Figura 3, se espera que los/as alumnos/as identifiquen sus áreas de oportunidad, fortalezcan sus conocimientos para un mejor rendimiento escolar y por ende que impacte en el egreso y la eficiencia terminal (Figura 4).

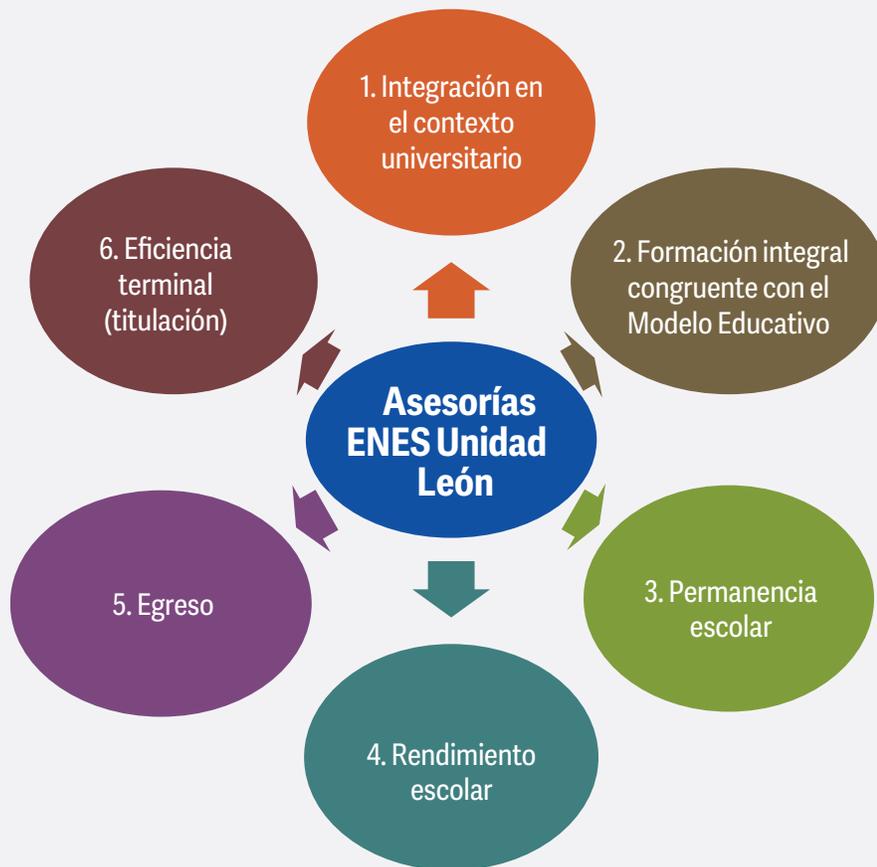


Figura 4. Representación del impacto positivo de las asesorías de la ENES Unidad León, UNAM.

# DESCRIPCIÓN DE ASESORÍAS

## 1) ASESORÍAS ACADÉMICAS

### 1.1) Diagnóstico y nivelación de conocimientos de nuevo ingreso

El examen general de conocimientos de la UNAM que se aplica al alumnado de nuevo ingreso permite realizar un diagnóstico de las áreas de conocimiento que se deben fortalecer para nivelarlos.

Objetivo: Orientar y fortalecer los conocimientos del alumno/a de nuevo ingreso de acuerdo con sus necesidades y expectativas académicas.

### 1.2) Asignaturas con alto índice de reprobación

Derivado del análisis de trayectorias académicas que realiza la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular de la UNAM, se detectan las asignaturas con alto índice de reprobación y establecen estrategias tales como:

- Talleres grupales
- Cursos remediales
- Cursos interanuales

Objetivo: Establecer estrategias para disminuir el índice de reprobación en las asignaturas de mayor reprobación.

### 1.3) Asignaturas semestrales

De manera semestral se ofertan asignaturas para que el alumnado pueda llevar un acompañamiento de la/las asignatura/s que considere necesarias que le permita regularizarse o nivelar sus conocimientos o prepararse para un examen extraordinario en caso de que haya reprobado la asignatura. El tiempo máximo de asesoría es de 30 min

y el número de sesiones lo define el/la profesor/a de la asignatura en función de la meta en común acuerdo con el alumnado.

Objetivo: Nivelar los conocimientos de una o más asignaturas que el alumnado esté cursando o bien que haya reprobado.

## 2) ASESORÍAS EN IDIOMAS

Las asesorías de idiomas se llevan a través del área de idiomas y del Self Access Learning Center (SALC) donde los/las alumnos/as pueden avanzar o reforzar el idioma inglés o cualquier otra lengua.

Objetivo: Apoyar el aprendizaje autodirigido de los/as alumnos/as a través de la asesoría, la formación del alumno/a, la selección, adaptación y elaboración de material, así como el seguimiento del avance y desempeño de estos.

Los requisitos para ingresar a la asesoría en idiomas son:

- Conocimientos de cómputo
- Comunicación oral y escrita
- Compromiso y responsabilidad
- Apertura para el cambio y la innovación
- Disposición para la actualización y la superación académica.

## 3) ASESORÍA DE EXTRAORDINARIOS LARGOS

### 3.1) *Asignaturas de práctica clínica*

Las asignaturas clínicas de las licenciaturas del área de la salud (fisioterapia, optometría y odontología) constan de diversas áreas de aprendizaje, las cuales forman parte de la calificación final de la asignatura. Estas áreas de aprendizaje incluyen práctica clínica que son impartidas por diferentes profesores/as, por lo que cada profesor/a emite su calificación y el alumno/a es evaluado de manera integral.

Objetivo: Completar la práctica clínica de las áreas de aprendizaje que no aprobaron durante el periodo ordinario.

Para aplicar este tipo de asesoría los/as alumnos/as deben cumplir con los siguientes requisitos:

Haber aprobado por lo menos dos áreas de aprendizaje que comprenden la asignatura clínica, de lo contrario NO tendrá derecho a presentar el extraordinario largo y se irá directamente a recursar la asignatura clínica completa.

Completar las actividades o los tratamientos clínicos faltantes para obtener el mínimo de calificación (6) en el área o áreas de aprendizaje a presentar.

**Nota:** La asignación del número de actividades o tratamiento clínicos dependerá del responsable del área de aprendizaje.

Se deberán acatar las normas y fechas límite de trabajo estipuladas por cada una de las áreas de aprendizaje.

El alumnado deberá aprobar TODAS las áreas de aprendizaje del extraordinario largo para poder tener una calificación aprobatoria. Si el/la alumno/a no aprueba una de las áreas tendrá que recursar la clínica completa.

La duración del extraordinario largo es de 3 semanas, en los horarios establecidos por el/la responsable de cada una de las áreas de aprendizaje de la asignatura clínica.

### **3.2) Asignaturas con práctica experimental**

Las asignaturas que involucran un proyecto de investigación, principalmente en la licenciatura en Ciencias Agrogenómicas, se deben concluir en un semestre para que cuente como examen ordinario, sin embargo, en caso de que no se concluya, el alumnado contará con un máximo de tres semanas para concluirlo y se considera como examen extraordinario largo.

Objetivo: Concluir la experimentación del proyecto de investigación, así como el reporte del mismo para evitar recursar la asignatura con práctica Experimental.

## 4) ASESORÍA EN DESARROLLO PSICOEDUCATIVO

Objetivo: Contribuir con el desarrollo integral del alumnado brindando un servicio de apoyo, acompañamiento y asesoría psico-educativa individual y grupal, atendiendo las necesidades que los/as alumnos/as presenten, y propiciando las condiciones óptimas para una adecuada integración al contexto universitario.

### 4.1) Asesoría Psicoeducativa Individual

- **Asesoría educativa:** Brindar asesoría educativa donde el alumnado reconozca y desarrolle habilidades cognitivas, psicológicas, afectivas y relacionales enfocándolas al logro de metas académicas.

Se abordan temáticas específicas como:

- Proyecto de vida
- Cuestionamientos vocacionales y elección profesional
- Rendimiento académico y herramientas para optimizar el aprendizaje
- Integración y adaptación al contexto universitario
- Relaciones interpersonales en el contexto escolar

- **Asesoría psicológica:** Ofrecer asesoría psicológica a los/as alumnos/as. Detectar y dar seguimiento a problemáticas personales manifestadas que obstaculicen el desarrollo escolar, así como prevenir situaciones de riesgo psicosocial.

Se abordan temas como:

- Cambios o dificultades en la regulación del estado anímico
- Problemas en las relaciones familiares, de pareja y de amistades
- Pláticas o talleres grupales donde se aborden temas detectados como riesgos psicosociales en la comunidad estudiantil

### 4.2) Asesoría Psicoeducativa Grupal

Diseñar, organizar y llevar a cabo ciclos de pláticas y talleres preventivos en los que se

informe, dialogue y trabaje con los/as alumnos/as en temas detectados como principales factores de riesgo psicosocial a partir de los procesos atendidos en asesoría psicoeducativa individual y los resultados obtenidos en el examen médico automatizado (EMA). Los temas que se han desarrollado se muestran en la Figura 5.

Identidad	Autoestima	Sexualidad responsable	Prevención de adicciones
Mitos y realidades del consumo de alcohol	Hábitos para una buena alimentación	Manejo de emociones	Manejo del enojo
Relajación	Creatividad	Relaciones de pareja saludables	Violencia en el noviazgo

Figura 5. Temas considerados en el programa investigación en desarrollo psicoeducativo.

## 5) ASESORÍAS EN PROYECTOS ACADÉMICOS

En algunas asignaturas se llevan a cabo proyectos académicos (de revisión o de investigación) donde el alumnado tiene un acompañamiento cercano del profesor o la profesora para que se logre el objetivo propuesto.

Objetivo: Proporcionar asesoría al alumnado para desarrollar un proyecto académico que le permita fortalecer los conocimientos de su área de formación.

## 6) ASESORÍAS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Los egresados reciben una asesoría cercana por parte de un/a tutor/a que los guíe o canalice al área correspondiente para que realice su servicio social y trabajo de titulación en tiempo curricular o extemporaneo.

Objetivo: Proporcionar asesoría al alumnado en todas las cuestiones académico-administrativas para que logre titularse en tiempo y forma.

## **7) ASESORÍAS ENTRE PARES**

Los/as alumnos/as con alto rendimiento académico comparten sus conocimientos con sus compañeros del mismo grado o de otros grados, impartiendo cursos o talleres de las asignaturas básicas; matemáticas, inglés, por mencionar algunas.

La tutoría entre pares pretende atender la deserción y rezago educativo en los niveles de educación Media Superior y Superior a través del desarrollo de habilidades tutoriales académicas en los/las alumnos/as que fungen como tutores/as de otros/as compañeros/as, permitiéndoles colaborar en el sistema educativo de manera proactiva.

Objetivo: Contribuir en el aprendizaje y habilidades de estudio de los/as alumnos/as con dificultades académicas a través de la asesoría entre pares.

### **7.1) Asesoría entre pares a través del Programa Formadores de Grandeza**

Esto se lleva a cabo a través de una beca del Programa Formadores de Grandeza que proporciona el JuventudEsGTO (antes EDUCAFIN) del Gobierno del Estado de Guanajuato, en la modalidad de asesoría académica, no sólo pretende ser un apoyo económico, sino también desarrollar en los jóvenes tutores/as herramientas personales y profesionales que les permitan fomentar su compromiso con la sociedad, por medio de la acción tutorial. Participan los/las alumnos/as de Economía Industrial (materias ciencias exactas) como tutores/as dentro del programa de tutorías.

El programa opera en corresponsabilidad con la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León. La duración del programa comprende los meses de septiembre a junio.

### **7.2) Asesorías entre pares voluntario**

También existen tutorías entre pares voluntarios donde el alumnado de cada licenciatura se registra a través de los responsables de tutorías para saber cómo apoyar en esta actividad asesorando a alumnos y alumnas de otros grados en alguna asignatura que requieran.

# METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE TUTORÍA

La metodología del Programa Institucional de Tutorías de la ENES León involucra la realización de un Plan de Acción que es una parte fundamental para lograr los objetivos del programa de tutoría (Figura 6):



Figura 6. Metodología del Programa Institucional de Tutorías de la ENES Unidad León de la UNAM basado en el Plan de Acción Tutorial.

# REFERENCIAS

v

1. Acuerdos y Lineamientos del Sistema Institucional de Tutorías de la UNAM. <http://www.tutoria.unam.mx/sites/default/files/acuerdosit2012.pdf>
2. Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2019-2023. <https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf>
3. Arnaiz, Pere y Sofía, Isús. 1998. La tutoría, organización y tareas, Barcelona. Editorial GRAO.
4. Rodríguez Espinar, Sebastián. 2005. La tutoría en la educación superior: Un reto más del EEES. Barcelona: ICE. U. de Barcelona.
5. David Duran Gisbert. (2006). Aula de Innovación Educativa. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 153-154